



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 03/2014

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco y en atención al oficio PM- 054/2014 de fecha 12 de Febrero del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **14 DE FEBRERO** del presente año, a las 12:00 (DOCE HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

**Comisión de Hacienda Municipal.**

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a las Modificaciones Presupuestales, afectando los presupuestos de Ingresos y Egresos del Municipio de Villa de Álvarez, para el ejercicio fiscal 2013, con fecha de aplicación al 31 de diciembre de 2013.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización del envío al H. Congreso del Estado, para su análisis y valoración de la Cuenta Pública del Mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2013.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización Subsidios y Aportaciones Económicas, para el Ejercicio Fiscal 2014, a los Particulares, Instituciones y Organismos, hasta por la cantidad de \$108,000.00 (Ciento ocho mil pesos 00/100 M.N.) anuales.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización Subsidios y Aportaciones Económicas, para el Ejercicio Fiscal 2014, a los Particulares, Instituciones y Organismos, hasta por la cantidad de \$1'043,335.30 (Un millón cuarenta y tres mil trescientos treinta y cinco pesos 30/100 M.N.) anuales.

**Comisión de Planeación y Desarrollo Social.**

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a efectuar la Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 al Programa Federal "VILLACTIVATE POR UNA VIDA SALUDABLE" por la cantidad de \$50,060.80 (Cincuenta mil sesenta pesos 80/100 M.N.).

**Comisión de Desarrollo Económico Sostenible**

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Irma Cecilia Navarro Santana, para operar tienda de abarrotes con venta de cerveza en calle Lic. Gabriel León Polanco No. 500 de la Colonia Alfredo V. Bonfil.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Guadalupe Arias Pérez, para operar tienda de abarrotes con venta de cerveza en calle Higuera de Roca No. 1156 interior 1 y 2, de la Colonia Higuera del Espinal.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud del C. Carlos Armando Barajas Armenta, para operar licencia de Restaurant A en calle Tempamitl No. 128 del Fraccionamiento El Ángel.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud del C. Said Iván Cervantes Arana, para operar licencia de Restaurant A en calle Morelos No. 6 C Centro.

**Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.**

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada, de las etapas 8, 36 y 50, a la que corresponden 107 lotes vendibles, de los cuales 101 son de uso Habitacional Densidad Alta (H4.U) y 6 Mixtos de Barrio Intensidad Alta (MB-3), del Fraccionamiento "La Comarca".

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de  
Villa de Álvarez, Col.

## SECRETARÍA



- a) Acuerdo de Colaboración en materia de servicios social a celebrarse por una parte el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 148 y el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col; con el objeto de establecer mecanismos de colaboración que permitan entender que los alumnos de CBTA puedan prestar su servicio en las diferentes áreas que el ayuntamiento contemple.
- b) Convenio privado de cesión a título gratuito condicionado para permitir la realización de la obra de vialidad denominada "AMPLIACIÓN DE LA PROLONGACIÓN AV. J. MERCED CABRERA", con el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y los Lic. Antonio David, C.P. José Karim y C.P. Ricardo Arturo todos de apellidos Assam Murra.

### V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio O.M.-018-2014 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita autorización para cambio de firma del contrato que se tiene con el inmueble ubicado en Hidalgo No. 69 Centro, a solicitud de la interesada se cambiará el nombre de la C. María Guadalupe Zamora Rodríguez por el de la C. Norma Verónica Iglesias Zamora a partir del 01 de enero del presente año.
- b) Oficio C.M. 017/2014 por la MC. Lisette Jazmín Gómez Ontiveros, Contralora Municipal, en el cual solicita autorización para llevar a cabo la firma del convenio de colaboración entre EL "INFOCOL" y el "H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ", con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos entre dichas instituciones para el fortalecimiento de la transparencia y acceso e información pública.

### VI.- Asuntos planteados por Terceros.

- a) Convenio de coordinación para efectuar retenciones en nómina, derivadas de contratos individuales, voluntarios y optativos de seguro que se celebra por una parte el Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, y por la otra parte Seguros ARGOS, S.A. de C.V., con el objeto de colaboración entre las partes con el fin de establecer las bases para que mediante el esfuerzo y compromiso de ambas instituciones se cubran las necesidades de aseguramiento de los trabajadores a través del seguro de vida individual.

### VII.- Asuntos Generales.

### VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

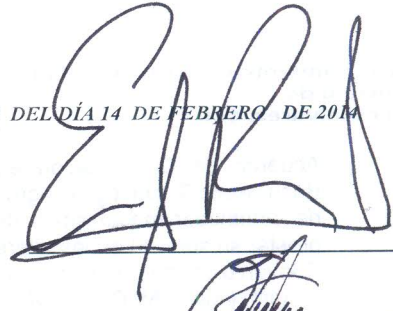
Villa de Álvarez, Col., 12 de Febrero de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ

INVITACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2014

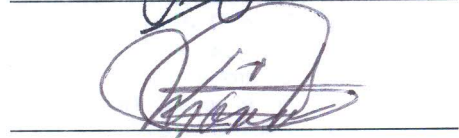
C. ENRIQUE ROJAS OROZCO



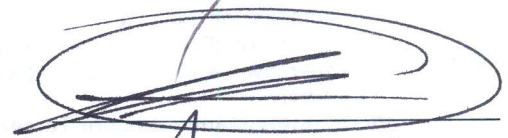
C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS



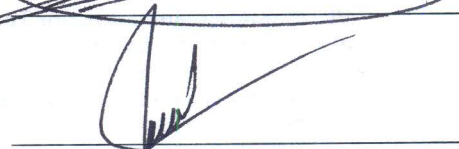
C. MARIA RUBIO BAYON



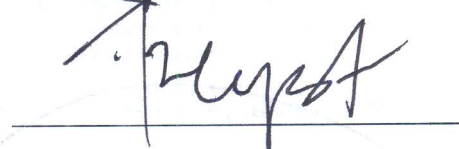
C. RAMON GARCIA CONTRERAS



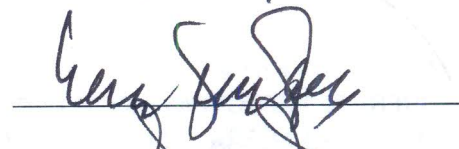
C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA



C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES



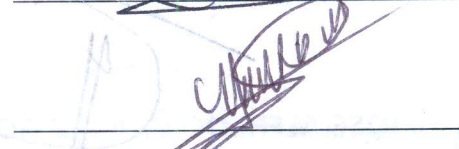
C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE



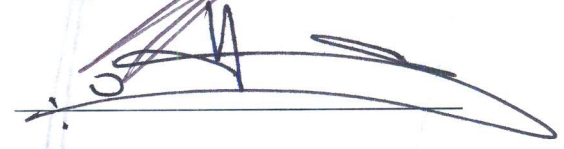
C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA



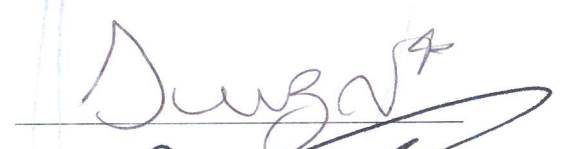
C. GONZALO GARCÍA MORENO



C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS



C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS



C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS



C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO

